

Murcia

ALMERIA, JAVIER & S. A. S. A. M. D. E. S. A. M. D. E. S.

25 ejemplares 175 pesetas.

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ENSEÑANZA PRIMARIA

La reforma del Estatuto del Magisterio

Las permutes han quedado un tanto restringidas en la reforma del nuevo Estatuto, cuyos puntos principales seguimos señalando en estos ligeros comentarios. Esta restricción beneficia a la enseñanza, como toda medida que tiende a evitar que la escuela esté cambiando de maestro cada ocho días.

Solo pueden permutar maestros de igual sexo, de idéntica categoría y del mismo Escalafón. Tienen que llevar tres años de servicios y hacer seis que no obtuvieron otra permute. Tampoco pueden obtener otro destino hasta transcurridos tres años.

Provisión interina. Como se cuenta con que ha de haber opositores pendientes de colocación siempre, ya que se verificarán oposiciones cuando quede un tercio de la lista que se forme, la provisión interina de escuelas, que se hará por las Secciones administrativas, queda reducida únicamente a las sustituciones temporales, interinidades por licencias para asuntos propios, excepción forzosa del maestro incorporado a filas y procesamiento del maestro propietario.

Será obligatorio el desempeñar estas interinidades para los opositores en expectación de destino y para los aspirantes del turno de interinos con derecho a propiedad. A falta de estos, cubrirán dichas interinidades los solitantes titulados.

Estos interinos disfrutarán el sueldo de entrada y emolumentos legales; siendo el plazo posiblemente de cuatro días improrrogables.

Con este plazo posiblemente habrá provincia donde los maestros en expectación tendrán que tener la maleta preparada; y aun habrá pueblo, tan distante de la capital por ejemplo, y de tan pésimas vías de comunicación—que los hay, eh?—que es muy posible que llegue el maestro cuando haya transcurrido el plazo...

Y no solo la maleta ha de tener preparada el maestro que tenga la obligación de cubrir estas interinidades, sino también algunos ahorros; porque si la interinidad es por haber obtenido el propietario licencia para asuntos propios y esta licencia ha sido de quince, de veinte, de treinta días, —no puede pasar de tres meses— con lo que haya de cobrar el interino no le será posible costear el viaje y la manutención...

Las sustituciones. Serán solo por imposibilidad física y se concederán a los que hayan servido diez años; excepto en los casos de ceguera absoluta o demencia, que no precisará tiempo determinado. Para solicitar la sustitución precisa el informe de la Inspección y el informe pericial facultativo, que deberá ser en certificaciones juradas de tres médicos,

**La coronación
de la Fuensanta
Constitución de la Junta
recaudadora**

El martes próximo pasado, a las seis de la tarde, bajo la presidencia de don Isidoro de la Cieva y en su domicilio, se congregaron don Federico Baeza, gobernador militar; don José María Guillermo Miró, don Fernando Delmás, Presidente de la Unión Mercantil e Industrial; don José Botellín, director del Banco de España; don Gonzalo Espí, Presidente de la Federación de depen-

dores nombrados por la Junta de damas, designando las demás personas que les asistieren.

Tuvieron palabras encomiásticas el Presidente para las distinguidas y plauditas señoras de la Corte de la Fuerza Aérea, nombradas por unanimidad, constante en el acto de constitución de la Junta Recaudadora la gratitud por los trabajos, generación de fondos y alzas que hasta ahora han venido realizando las señoras de la Corte de la Virgen.

Se acordó recomendar a los señores de la Junta Recaudadora, siendo las señoras, previa tascación por el joyero taller de la Junta don J. S. Gascón, depositadas en la caja de un Banco y teniendo que se intervendrán su depósito y extracción por el presidente y Tesorero de la Junta.

Asimismo se acordó, como medio de recaudación, poner a la venta papel para cartas, papel cuartillas, tarjetas, tarjetones, memorandums y sobres con escudo o membrete de la Coronación. Estos títulos, que se recomendarán a todo murciano amante de las tradiciones locales y devoto de nuestra amada Fuensanta, serán adquiridos por la Junta, mediante concurso, entre los industriales residentes en Murcia.

Se recomendará a los señores jefes de oficinas y dependencias públicas, Empresas, Asociaciones y establecimientos de venta colección «cepillos» para la Coronación, en los locales de su residencia.

También se acordó, hacer un llamamiento a los grandes propietarios que residen fuera de Murcia y numerosos delegados recaudadores en aquellas poblaciones de la península y del Extranjero donde existe colonia murciana.

Por último, don Isidoro de la Cieva, expuso la idea de coronar también al Niño Jesús que ostenta en su mano Nuestra Exceña Patrona, idea que nuestro venerable prelado le recomendó encarecidamente. Señaló como medio de llevar a feliz término la idea, abrir una suscripción entre los niños, menores de 10 años.

Con los más entusiastas propósitos, terminó la junta, prometiendo congregar prontamente para continuar con el mayor esfuerzo los trabajos comenzados.

En la Universidad
Conferencia del doctor García Villalba

Ayer tarde dió su ansiada conferencia sobre el tema «El delito sanitario y la necesidad de su incorporación a los órganos penales», nuestro estimado amigo el Inspector provincial de Sanidad don José García Villalba.

Comienza diciendo que en el Congreso de inspectores de sanidad celebrado en Madrid en Octubre de 1921, se acordó elevar a los poderes públicos una moción pidiendo se incorpore el delito sanitario al Código penal.

Habla de la legislación española en materia sanitaria y estudió la parte referente a la delincuencia de esa clase, haciendo notar que solamente unos cuantos artículos de nuestro vigente Código penal se ocupan de tan importante materia.

Examina las antiguas Constituciones españolas diciendo que únicamente en la de 1812 se trataba de estos delitos sin que dichos preceptos pasaran a los posteriores, hasta que en 1904 se publicó la vigente lustración general de sanidad en la que ya se establecía algo tan interesante problema.

Trae de la impunidad que hay en España por la comisión de delitos sanitarios y se lamenta de que los Tribunales no impongan pena por decir que las normas que los regulan son dispositivas.

Solo falta que se consigue ese crédito, a que se refiere el segundo párrafo del artículo transcrita que debiera ser tan amplio como fuese necesario para crear un Cuerpo auxiliar de Maestros y Maestras, con residencia en las capitales de provincia, a las órdenes de la Inspección, para que atendieran no solo a ese servicio especial de la enseñanza en los casos en que la maestra propietaria se halle en periodo de alumbramiento sino también en otros otros casos de enfermedad.

El señor Salvatella haría con un gran servicio a la enseñanza primaria, que necesita se le sigan prestando toda clase de atenciones.—R. P. F.

**D. María de la Luz Gonzalo Jiménez
que falleció el dia 20 de Abril d. 1917**

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebran mañana 1, festividad de Nuestra Señora de la Luz, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Su hermano político don Teresa Abellán Moore, viuda de Gonzalo, e hijos que le dedican este piadoso recuerdo:

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos y una oración por el alma de la fallecida, por lo que las quedará agradecidas.

Murcia 31 de Mayo de 1923.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA

aciones emanadas del poder ejecutivo sin suficiente eficacia justicia. Se ocupa de los medios transmisores de ciertas enfermedades haciendo notar la esa penalidad que existe para los autores de tales hechos que constituyen verdaderos delitos.

Seguidamente habla de las enfermedades veneras y dice que debe existir una inspección minuciosa para evitar que se proponga esta extensa plaga social y degenerar la raza española que en otros tiempos poble naciones enteras.

Se muestra partidario de la ley suave, por ser la mejor que se ha promulgado sobre tan importante cuestión médica-social.

Finalmente agradece a la altuista misión de los militares auxiliares que se han celebrado en Madrid y de cuya labor depende uno de los problemas más capitales de España.

El señor García Villalba fué muy aplaudido al finalizar su interesante conferencia.

A requerimiento de los operarios, los directores de los diarios locales han accedido a que, con motivo de la extraordinaria festividad del día, no se trabaje hoy en la confección de los periódicos.

En virtud de este acuerdo no se publicarán las ediciones de esta tarde ni la de mañana, a primera hora

de EL LIBERAL**Notas de Tribunales****Movimiento de personal**

El ministro de Gracia y Justicia ha tenido el acierto de nombrar presidenta de la Sección 2.ª de esta Audiencia al muy recto y competente magistrado don Manuel López Avilés, funcionario dignísimo que desempeñó durante mucho tiempo el cargo de juez de 1.ª Instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, donde obtuvo y en estricta justicia el reconocimiento de su ilustración y rectitud.

Ahora no hay que decir que auguramos que desempeñará esta presidencia con singular acierto, pues viene desempeñando este cargo juzgadamente desde hace mucho tiempo y sus informes han merecido los aplausos de sus compañeros y de todos los señores.

Solo en parte felicitamos al ejemplar funcionario don Manuel López Avilés, pues sus merecimientos le dan derecho a puestos más preeminentes en la Magistratura española, a los que no ha de tardar en llegar.

De tarde en tarde nos ocupamos de informar a nuestros lectores del movimiento de personal de esta Audiencia. Ahora hemos de hacerlo, pues de algún tiempo

Entre el personal de la Fiscalía no ha habido más variación que el nombramiento de abogado fiscal, recién en don Diego José Gómez del Campillo, que vino a sustituir a don Lucio Checa de

feliz recordación en esta Audiencia.

Con decir que el señor Gómez del Campillo ha llenado cumplidamente el vacío que dejara el señor Checa, está hecho su mayor elogio. Don Diego José Gómez del Campillo es un joven culto, de espíritu abierto a las corrientes modernas del Derecho penal, elocuente, justiciero hasta el punto de no fijarse cuando acusa en la categoría social de las personas que ocupan el banquillo. Hemos presenciado algunos casos de éstos y hemos escuchado las alabanzas del público para tan digno fiscal.

De los señores don Mariano de Miguel, teniente fiscal y don César Cánovas, abogado, estamos relativados de emitir nuestro juicio pues muy recientemente lo hicieron tan laudatorio como ellos se merecen. Escuchando las inimitables oraciones forenses de estos fiscales hemos recordado con deleite y admiración los tiempos de Mariano, Gallardo, Torres y Santagustín. Dejadnos al despedir al señor Checa de la Fiscalía—y repetimos ahora con igual justicia—que difícilmente se encontrará el Ministerio público representado con tanta brillantez como en la actualidad.

Entre el personal nuevo de esta Audiencia, hemos de mencionar, en primer término, al dignísimo magistrado don Juan Antonio Carpena Requena, juez de primera instancia que ha sido en ambos Juzgados de esta capital, y su paso por aquellos sitios evidió su competencia, su rectitud, la imparcialidad e independencia de sus resoluciones, hasta el rigor de su proceder, pero siempre ajustado a la justicia.

En los Juzgados hacía una gran pareja con don Manuel López Avilés, y una corriente de simpatías les une, acaso por idéntico modo de pensar.

Otro nuevo magistrado que honra nuestra Audiencia es don Ricardo Panero Sagarduy. En su breve actuación hemos tenido ocasión de apreciar en dicho funcionario una singular competencia en los asuntos penales y una acisolada honestidad; hombre de vivá inteligencia y muy sano cri-

De reciente nombramiento son los dos jueces de 1.ª instancia de Murcia: don Pablo Manuel Sanchez Silva y don Lucio Checa.

Con toda sinceridad, en estricta justicia, sin estímulos de simpatías ni afectos personales, tenemos el deber de proclamar en la presente oportunidad que la administración de justicia está debidamente garantizada en estos dos funcionarios ejemplares; que los litigantes pueden llevar a élllos sus contiendas, seguros de que ni la influencia, ni el soberano, ni otra alguna de esas malas artes que suelen utilizarse en las apasionadas pendenencias judiciales han de traspasar los umbrales de aquellos Juzgados.

Y unase a esta garantía de honestidad e independencia—que ya es bastante!—una gran ilustración y dotes de inteligencia extraordinarias y hallaremos esa tan necesaria solvencia para dictar resoluciones judiciales. Pueden pues, los litigantes de por acá y sus representaciones considerarse de enhorabuena con la actuación de estos dos competentes e integerrimos jueces. Y no podemos decir «que sea por muchos años», porque ello significaría deseárselos un retardamiento en la carrera que tan halagüeña porveceles les brinda.

H. G.

Detención de un loco

Ayer mañana fué detenido en la calle de la Rambla un individuo que dijo llamar Antonio González Rubio el cual se habría sustruido a una reja de la mencionada calle.

Como presentaba síntomas de enajenación mental fué ingresado en el Manicomio por disposición del gobernador civil de la provincia.

Foot-Ball

El partido de esta tarde

Como ayer indicábamos, esta tarde se celebrará en el campo de la Torre de la Marquesa, un interesante encuentro entre los primeros equipos del Real Balompié de Sevilla y el Murota F. C.

Bernardes, Aranda, Silva, Gastafides, Martínez, Vázquez, Navas, Relodas, Álvarez, H. Juárez y Círraseo.

Jusep, Pagan, Tapia, X. Galvo, Malet, Ortiz, Llorente, Ariño, Martínez y Servet.

Árbitro, don Juan Saenz. GAMBRINUS.

Para cansancio o depresión

El exceso de trabajo y las preocupaciones deprimen frecuentemente el cuerpo y el espíritu y la vida diaria parece monótona y tediosa. Es ese un lamentable estado que raramente experimentan los que usan la "Sal de Fruta" ENO con regularidad. El vaso de agua con una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO bebido al levantarse, fortifica el cuerpo y la inteligencia para el trabajo del día, que se emprende animoso, sea el que sea. Debe usted pedir a su farmacéutico

Concesionarios:
STEVENSON, BONET & C.
Apartado 501
MADRID

"SAL DE FRUTA"
ENO
(ENO'S "FRUIT SALT")
Laxante - Purificadora - Refrescante



El arte de Gil de Vicario

PRESENTACION

Fuó en París, en el salóncillo del teatro.

Aquella noche estaba la sala deslumbrante.

Lo más distinguido de la aristocracia parisina, llenaba los palcos y las plateas; iba a representarse «Elconde del Luxemburgo».

En una platea un joven con lentes circulares de gruesos arcos de cocha color de miel, «flirtaba» con unas chicas. Una de ellas acariciaba entre sus manos finas y atormentadas un pendiente de Larraya. De vez en cuando dirigía una sonrisa al joven de los lentes de cocha y sus ojos glaucose quedaban encandilados e iban a perder la lejanía, caía más allá del telón.

Después en el salóncillo del teatro fué presentado por un amigo; el joven de los lentes de cocha, era Gil de Vicario. Alargó su mano y se estrechó un guante de gamuza, amarillo y suave que al quererle se doblaba hacia abajo, como si quisiera evitar el rosa con el puño blanco y almidonado de la camisa.

Aquella noche, Vicario estrenaba el último perfume que había recibido de la casa Arrys de París; un perfume de clavelino, tan penetrante, que yo no vestiría en usarlo como un calmante para el dolor de muelas.

Charlaríos de Arte, sobre todo de arte extranjero. En una charla amena y discreta, Vicario me iba ilustrando en los que sacáis la técnica de las Artes Decorativas aplicadas de la decoración del mueble, de las cerámicas japoenses, de todo lo que el gran decorador Larraya ha denominado con acierto, Bellas Obras. Me explicó el esmalte de las porcelanas por medio de los barnices calientes al «estampa brilla». El vidriado en seco por la apertura de las lacas «Hawa». La diferencia que existe entre una taza de «Zimmer» y otra de «Kuhne». La extraña similitud por la decoración en las alfombras del siglo XII, y en las alfombras del Turquestán, y el estampado de las mismas por la vaporización de las sustancias vegetales tintóreas.

Luego hablamos del Arte del Libro del que Vicario es un mago conocedor. Sabe los únicos procedimientos de estampado, alemanes, ingleses y holandeses. Me explicó detalladamente el procedimiento de la roto salso-esterótipo, combinada con la fotoesmero, procedimiento de última hora aplicado por la gran señora «Dort sind Handtaschen» de Munster... Y es que Vicario, ha conseguido varios años al estudio profundo de las artes del libro, hasta conseguir un completo dominio del «metier».

El timbre sonó tres veces, y nos despedimos. Otra vez estreché el guante amarillo que Vicario me presentaba; después ocupaba otra vez la placa al lado de la chica de los ojos verdes.

Y en la semicercanía de la saña, en aquella placa, Vicario, con su negro smoking (se me olvidó antes que Vicario aquella noche llevaba smoking) y sus lentes de cocha, regalado y en silencio sacaba los ojos fuera de las gafas. Aquella noche ob-

tuvo el lujo de verme con su automóvil potente, que ha tenido la revisión de que su dueño sea médico para que pueda auxiliar a los heridos; que se traga con rapidez kilómetros y kilómetros de serrera hasta llegar a la plaza de Villamir, en donde Vicario celebra con algunos amigos esos juegues, pegasas y malditas, que tan bien les ha contado Vicario muchas veces.

Juegues fantásticos en donde mujeres vestidas con ligeros túidos, semi-desnudas, danzan a la luz de la luna en su ritmo pasionado y erótico! ... Entonces es cuando Vicario es más mostruoso que nunca. Sus pupilas se agrandan más y más hasta salir fuera de las gafas. Entonces es cuando extiende sus alas e intenta estrechar en ellas a la Ilusión que destruye este mundo.

¡Ah Vicario! ¡Maldito! ¡Dos veces maldito! A ti que en una noche de juerga arrastraste una botella de Champaña por una vereda a la saña de Palas y marchaste una cosa, yo, te maldigo...

Pero no, fuiste tú quien tiró la botella; fué el otro, el otro yo, el mochuelo... ¡Ah Cávavas! ¡Por qué nos desabriste la doble personalidad...! No Vicario, tú no puedes hacer eso cuando tienes las alas resigidas... ¡Te conozco!

SIGUE LA DOBLE PERSONALIDAD

El ilustre académico José Frasés, ha dicho: «Que Vicario es el pintor costumbrista de Castilla». Los años vividos en esta tierra Levantina, no han influido nada en su recio temperamento de pintor castellano.

Vicario no tiene la ingenuidad genciosa mezcla de recio y sacerdotería que es el alma de nuestra burguesía; no ha visto todo lo que tiene de carácter el pueblo trágico y pasional de nuestros hermanos de San Juan y de San Antolín, donde existen esos nobles y heroicos trágicos, que vivían una vida intensa de graciosos tragedias, porque su espíritu es dinámico y no está visado todavía por la civilización.

Yo doble, aunque a primera vista parezco una flor de dominio, no lo es; al muchísimo menos.

Yo, pienso que el doble yo, debe ser una cosa como los zapatos; que para caminar bien falta llevarlos, pues con uno solo caminaremos muy mal.

Así, así el doble yo debe suceder lo mismo. Que también para caminar por la vida, hemos de necesitar dos yos, porque con uno solo siempre caminaremos muy mal.

Es ladruguero que existe el yo duplo.

A mí me parece mucho mejor, tener dos yos que tener uno solo. Así podremos tener uno para diario y otro de reserva; en esto de los yos me atengo al refrán: «Lo que abunda no dura», el que tenga dos, siempre le llevará ventaja al que tenga uno solo, y hasta puede que haya quienes se conviertan en asesadores y reúnan muchos, y en tal caso, este será quien haya triunfado...

Y estando conforme con este duplicitud del yo, voy a permitirme unas ligeras divergencias sobre la doble personalidad de Vicario.

Aquella noche que vi por primera vez a Vicario en la placa del teatro de Palas, me pareció a primera vista que tenía cierto aire de mochuelo misterioso.

Después le he tratado con intimidad, y he visto que tiene también bastante de diablo; pero no de color de rosa.

Me dije que el diablo que en las tinieblas de la noche desplega sus alas (tan cuidadosamente recogidas a la luz del día) y vuelca sobre su fantasía a regiones que no son de este planeta.

A veces lo encontramos en suyo natural sentado en la puerta del Casino, quieto y recogido (las alas más recogidas que suyas) con su sombre de piso de topo y su sombra al abatío. ¡Oh!... esa sorbita de Vicario! ¡Por Dios, no quitársela nunca... porque perdería mucho su personalidad!

Allí lo vemos abstraído en sus pensamientos interiores, indiferente hasta para la copa de sidra que acaba de servirle el camarero.

Algunas veces nos hemos acercado y hasta hemos pasado juntos... pero, nada más que hasta la hora del crepúsculo; en esta hora, Vicario desaparece (nunca hemos podido seguirle).

Primero, la sombra de sus galas se circunda de una aureola fosforescente y extraña. Luego, su figura se hace más gris hasta ponerse grisada (en esta hora, Vicario está endiablado, tiene color del infierno). Después se hace más borrosa y se esfuma hasta desaparecer por completo, hasta convertirse en el otro yo.

«Dónde va Vicario?... Algunas veces lo he visto. Vicario en la hora gris del crepúsculo, desaparece envuelto por una nube de humo de gasolina en un automóvil (también

posterior) nadie puede hablar de él mejor que yo. Pero yo si voy a hablar de una calidad muy esencial que se nota a primera vista en el arte de Vicario.

Vicario es un exquisito, plato con exquisitez; su arte tiene mucho de la puerilidad y fina observación del detalle que todos hemos visto en las obras de Leiva Them, es apasionante como Where Wait, y sobresale sus obras a la manera de Milton Chop.

La composición en sus obras está sujeta a un eclecticismo que en el fondo le hace hermano de Lacks shuh, y trata los asuntos por una sabia ordenación de valores latentes en contraposición con la de gravedad de la luz y las sombras.

La platura de Vicario es musical; la contemplación de sus obras despertará en nuestros sentidos la armonía y el ritmo, nos deleitará como una sinfonía en red de Karawshkoy o en uno larguero, en el menor de Siras vihuela.

El nombre de Vicario es ya internacional. Sus cuadros han sido publicados en importantes revistas de París, Berlín, Londres, Stokholm y Génova, y han habido de él firmas tan conocidas como Manzanares y Basíllashvili. Ha ganado varios premios en certámenes extranjeros y del país, como el de Estudios Málaga, donde ganó 5.000 pesetas, habiendo cosechado Rivas, Peñagos, Bartolozzi, etc.

Pero el premio que más le ha dado fama es el que ganó en Madrid en el Palacio Hotel.

Estaban allí reunidos en una cena elegante, los dibujantes más notables de España; allí estaba también Vicario. Después de cenar estuvieron pintando mariposas y tatuajes en las espaldas de las elegantes mujeres que las acompañaban, y a uno de ellos se le ocurrió celebrar un concurso de dibujos entre los dibujantes que allí había con la condición de que el autor premiado pagaría unas botellas de Champaña. Se hizo el concurso y lo sorprendió por mayo de votos resultó premiado Vicario.

Vicario pasó los veranos en Burgos. Allí justa sus estudios, esos bellos cuadros en que aparece la ciudad fundida en sus penumbras gris violeta y las torres góticas de la Catedral se destellan iluminadas por una luz dorada y amarilla que es el brillo que el sol pone en ellas antes de partir.

BANCO CENTRAL

Alcalá núm. 31.—MADRID

CONTINUADOR DE LOS NEGOCIOS DE LAS CASAS Aldama y C. Sucesores de A. Jiménez y Banco de Albacete

CAPITAL: 200,000,000 de ptas.

Albacete, Alcalá, Almansa, Andújar, Arevalo, Ayllón, Barrios, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Luque, Málaga, Martos, Mora, Murcia, Orihuela, Peñaranda, Piedrahíta, Talavera de la Reina, Toledo y Villanueva.

BANCOS Y BANQUEROS ASOCIADOS

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; y señores Hijos de Manuel Rodríguez & Costa, Granada.

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS:

A la vista. Dos por ciento anual.

A ochos días. Dos y medio por ciento anual.

A treinta días. Tres por ciento anual.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO.—Estos Bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengarán un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de 4 por ciento a seis meses.

En libras hasta 10.000 pesetas.

Interés de 4 por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés a 1 peseta y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Ganancia-venta de monedas extranjeras.—Giro y cartas de crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres de todo gasto para los cuentacorrientes y en general, toda clase de operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS.—Estos Bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengarán un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de 4 por ciento a seis meses.

En libras hasta 10.000 pesetas.

Interés de 4 por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés a 1 peseta y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compra-venta de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Ganancia-venta de monedas extranjeras.—Giro y cartas de crédito.—Seguros de cambios.—Depósitos de valores libres de todo gasto para los cuentacorrientes y en general, toda clase de operaciones de Banca.

Instrucción pública

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que presta, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que son.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de su abandono prolongado.

4 grandes de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Sr. D. J. A. BOER

Muy Sr. mío: Le doy permiso para publicar esta carta atestando el alivio que me han proporcionado sus aparatos CONTENIENDO COMPLETAMENTE MI HERNIA. Le doy las gracias y quedo de Vd atto. s.s. —Miguel Vasa —San Agustín, 8 —ALCOY.

Acogémosme, pues, a todos los herniados, que vayan a ver al eminentísimo C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en:

ALICANTE, Martes 5 de Mayo, HOTEL SIMÓN

ELCHE, Miércoles 6, FONDA LA CONFIANZA.

ORIHUELA, Jueves 7, HOTEL ESPAÑA.

TORREVIEJA, Viernes 8, HOTEL VICTORIA.

CALLCSA DE SEGURA, Sáb de 9, FONDA EL PORVENIR.

MURCIA, Domingo 10 de Junio, HOTEL NIETO.

CARTAGENA, Lunes 11, GRAN HOTEL LA CARTAGENERA.

MAZARRÓN, Martes 12, HOTEL ESPAÑOL.

LORCA, Miércoles 13, HOTEL ESPAÑA.

CIEZA, Jueves 14, HOTEL ESPAÑA.

YECLA, Viernes 15, FONDA ESPAÑA.

VILLENA, Sábado 16, HOTEL ALCOYANO.

NOVELDA, Domingo 17, FONDA LA CONFIANZA.

C. A. BOER: Especialista ortopédico. —Plaça, 60 (P. Cataluña) Barcelona. APARATOS DEL ARTE MÉDICO y perfeccionados para:

VARIOSES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.

EVITRACIONES, hidrólisis, varicología.

Algunas tardes sale por el arco de San Gil; si le guardan sus amigos preparados para la cacería. Vicario, reconociéndose el capote, monta sobre el caballo que ya le tienen preparado y se aleja de Burgos por varias semanas; mientras dura la cacería de javalíes en las montañas de Asturias, esas terribles cacerías que Vicario nos ha contado tan maravillosamente.

La personalidad artística de Vicario es tan variada, tan interesante que no se puede describir en un solo artículo.

La gran felicidad es que tengo en él me ha guiado a escribir estas líneas; no sé si habré hecho todo lo que se me ha pedido; me temo que no.

Foro esto tendrás que perdonar, porque, porque en todo este artículo (o lo que sea) he procurado decir más que la verdad.

Sin embargo, he de insistir otra vez sobre Vicario, pero esto lo dejó para otro día que hablaremos de él como artista y como Poeta.

Si, yo debo hablar otra vez de él, porque Vicario

NOTICIAS

Nuestro amigo el apileado jovem José Manuel Gómez Jiménez de Címeros, ha terminado después de brillantes ejercicios, donde ha obtenido honradas calificaciones en las asignaturas, el grado de Bachiller.

Tanto al estimado y estudioso joven, como a su querido padre el distinguido médico don José Manuel Gómez Ortega, les felicitamos muy sinceramente por tan señaladísimo triunfo.

Hemos tenido el gusto de saludar a este a nuestro estimado amigo, el notable jurista consueldo madrileño don Francisco L. de Goicoechea.

OANAS. - Se tienen con AGUA ABSINTIA «LUQUE».

En el templo parroquial de Nuestra Señora del Carmen, ha recibido las aguas benditas de manos del presbítero don Melchor Martínez Tardel, el precioso niño que ha dado a luz, con toda felicidad la bondadosa señora doña Carmen Molina Estrada, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Pujante Gómez.

Al nuevo cristiano se le puso por nombre Antonio.

Fuó apadrinado por la distinguida señora doña Carmen Estrada Frutos y nuestro también amigo el comerciante de esta plaza don Antonio Puente Alarcón, bueco del benötico. A dicho nato asistieron numerosos y distinguidos invitados, quienes una vez terminada la solemne ceremonia, fueron obsequiados con un lúch.

Reciban los padres y abuelos nuestros enhorabuena.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a dieznares del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Ayuntamiento

Para la ordena del día de la próxima sesión, hay señalados los siguientes asuntos:

Actas. — Gacetas. — Boletines. — Gremios y Pagos. — Informes de la Comisión de Policía Urbana propone que se autorice las obras solitadas para la casa número 17 de la calle de la Platería. Otra de la calle de los Molinos, número 5 de la Plaza de Carretas y colosalista de la kiosco en la plaza de Hernández Amores. —Lo de policía rural propone se concedan las obras pedidas para las acequias de Bonisán, de Zerafita y de Cardomina. —Informes resolviendo alzadas contra hijos del C. de Hombres Buenos. —Oficio gobernador excepción subasta para contratar fluido eléctrico con Lebón.

samino de esta Rectoría al Cabezo de Torres.

Asistirán las dos bandas de más referidas y los auroras de Monteagudo, La Oveja y Zarandona.

La entrada de la procesión será este año de una magnificencia sin precedentes; alrededor de la plaza de la Iglesia.

Los pirotécnicos de Beniel, hermanos García quemarán una artística combinación de trazos valencianos y fuegos japoneses de gran belleza.

Siguirán las tradicionales salvas, estando a la vez por los coros de las tres campañas de aurora referidas y a continuación se celebrará la última velada musical, que durará hasta las doce, terminando los festejos con la quema de un sorprendente castillo de fuegos artificiales.

NUEVO ABOGADO

Con gran brillantez ha terminado las últimas asignaturas para la Licenciatura en Derecho, en esta Universidad, nuestro querido amigo don Basilio Serra.

El señor Serra, que por su aprovechamiento ha obtenido el título susas de todavía es muy joven, dejó entre sus condiscípulos y catedráticos un grato recuerdo de su laboriosidad y aplicación.

Felicitamos al nuevo abogado, de señalarle a la vez tantos triunfos en la carrera como por sus méritos se merece.

ORIHUELA

De política

Por varios particulares conductos supo ayer en ésta que al parecer el Supremo proponía la aprobación de la validez de la elección de diputados a cortes en este distrito a favor de don José Martínez Arenas.

Los amigos de éste improvisaron una manifestación que con la banda de música La Orcelitana, recorrió las calles de la ciudad disparando truenos y trazos y llevando unas banderas con rótulos dedicados al señor Martínez Arenas al que vitoreaban.

Se dice que algunos candidatos a diputados provinciales de oposición, buscan una inteligencia con los de la situación, pidiendo un puesto con lo cual se comprometerían a que no hubiese lucha, pero los candidatos oficiales seguros de su triunfo, no aceptan las proposiciones que dicen se les hacen según se rumorea.

El mercado semanal

El de ayer estuvo poco concurrido a causa de la lluvia que durante la madrugada y noche anterior, cayó sobre nuestra ciudad.

El precio del capullo de seda osciló entre ciento diez pesetas.

Y esta producción está casi terminada en nuestra zona agrícola. —O.

Vida religiosa

SANTORAL

○ Día 31 de Mayo. — 1923. — Jueves — Sanctissimum Corpus Christi. — Santa Petronila. — San Pascasio y San Crescencio.

La Misa y Oficio diviso son del Sanctissimum Corpus Christi, con rito doble primera clase, con ostensión de segundo orden y color blanco.

Mes de Mayo

Este mes consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media.

Vela y Alumbrado

Se desciende, con Misa rezada, por la mañana, a las ocho.

Se reserva con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El dia 31 de Mayo de 1923. — Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Andrés.

El dia 1º de Junio en Agustinas.

— Reparadoras. — Por la mañana a las siete se desciende con Misa rezada y se reserva por la tarde a las diez.

CULTO

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Palma y Conventual, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

— Ha Santo Domingo. — Novena al Corazón de Jesús, por la tarde a las siete, predica el padre Juan María Solá.

— Ha Madre de Dios. — Novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco de la tarde, predicando un sacerdote de la Basílica.

Mes de las Flores

San Andrés, por la mañana, después de la Misa de ocho y por la tarde a las cinco, con sermón. Hoy predica don Félix Sánchez Gareca, lectoral de la S. I. C.

San Antoni, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho, con sacerdotes plenos, dirigidos por las Hijas de María y las Teresianas.

— Santa Eulalia, en la Misa de ocho. — Madre de Dios, por la tarde a las siete.

San Pedro, en la Misa de ocho.

Después de la última novena, que se hará a las siete y media, saldrá una solemnísima procesión con las imágenes de Santa Rita y San Félix con la que se inaugurarán el nuevo

EL LIBERAL

San Nicolás, en la Misa de las siete y media.

San Lorenzo, en la Misa de las ocho y media.

En la Purísima, a las siete y media.

Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

San Esteban, en la Misa de seis y media y los domingos a las tres y media, con sermón que dirá el señor cura y exposición mayor.

Opuchillas, por la tarde a las siete.

Misas fijas parroquiales.

Herrero de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta iglesia parroquial de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación Jóvenes, los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Beria, los demás días a las ocho y media; a las once, por Internado particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de Servat; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Ánimas. — A. M. D. G.

Basilio Serra.

El señor Serre, que por su aprovechamiento ha obtenido el título susas de todavía en los Juzgados Municipales sus ilustres inscripciones:

Juzgado de San Juan. — Nacimientos, 3. Defunciones, 4. Matrimonios, 2.

Juzgado de la Catedral. — Nacimientos, 8. Defunciones, 2. Matrimonios, 2.

El comandante general de Ceuta

Por teléfono

Quiere venir a la Península.

Domingo 30, a las 5 t.

El comandante general de Ceuta, general Vallejo, ha insistido en pedir que se le concede autorización para venir a la Península, por encontrarse en delicado de salud.

Vendrá dentro de breves días.

La situación de Barcelona

Raventós se muestra pesimista

Por teléfono

Madrid 30, a las 5 t.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona señor Rivetón.

Seguidamente conferenció con el ministro de la Gobernación, informándose de los diversos aspectos de la situación de la ciudad sonda.

La impresión de Raventós es muy pesimista, creyendo que es difícil solucionar los problemas sociales y del terrorismo, sin recurrir a medidas extraordinarias.

El Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el que se tratará ampliamente de la cuestión.

Probablemente no terminará el Consejo durante la mañana y seguirá por la tarde.

Con este motivo los ministros se morzarán en la Presidencia.

Seccción financiera

Por teléfono

COTIZACION

Madrid 30, a las 9 t.

Interior 71'10

Fin. 00'00

Próximo 00'00

Amortizable 95'80

Amortizable nuevo 95'40

Banco 588'00

Tabaco 247'00

CAMBIOS:

Frances 43'5

Liberia 30'43

Marecos 0'00

LA HUELGA EN BARCELONA

Se agrava considerablemente el conflicto

Por teléfono

Los industriales quieren que intervenga la autoridad militar.

Interviene Alba.

Resuerda que el día expide órdenes nobles, con verdadera mansedumbre a Alcalá Zamora.

Jamás — dice — ha ocultado los documentos a que éste se ha referido, pues no existían.

Se ocupa de la actitud de Alcalá Zamora en lo referente a la repatriación.

En el Consejo celebrado el 25 de Diciembre — añade — se acordó la repatriación; pero el ministro dimisario ha permanecido cinco meses sin hacer nada.

Este es el fondo de mi disentimiento, no conmigo, sino con todo el Consejo.

El orador añade: Alcalá Zamora dice que ignoraba la creación del Ametisto del Río, cuando precisamente se ha publicado en la Gaceta.

Los industriales han pedido a Prieto que intervenga para resolver el conflicto, sosteniéndole la posibilidad de que el paro se extienda.

Ha ordenado que los barcos vayan a cargar a otros puertos.

Se ha convocado a una asamblea de obreros para adoptar acuerdos con respecto a la situación.

Los industriales han pedido a Prieto que intervenga para resolver el conflicto, sosteniéndole la posibilidad de que el paro se extienda.

Ha ordenado que los barcos vayan a cargar a otros puertos.

Se ha convocado a una asamblea de obreros para adoptar acuerdos con respecto a la situación.

Los industriales han pedido a Prieto que intervenga para resolver el conflicto, sosteniéndole la posibilidad de que el paro se extienda.

Ha ordenado que los barcos vayan a cargar a otros puertos.

Se ha convocado a una asamblea de obreros para adoptar acuerdos con respecto a la situación.

Los industriales han pedido a Prieto que intervenga para resolver el conflicto, sosteniéndole la posibilidad de que el paro se extienda.

Ha ordenado que los barcos vayan a cargar a otros puertos.

Se ha convocado a una asamblea de obreros para adoptar acuerdos con respecto a la situación.

Los industriales han pedido a Prieto que intervenga para resolver el conflicto, sosteniéndole la posibilidad de que el paro se extienda.

Ha ordenado que los barcos vayan a cargar a otros puertos.

Se ha convocado a una asamblea de obreros para adoptar acuerdos con respecto a la situación.

Los industriales han pedido a Prieto que intervenga para resolver el conflicto, sosteniéndole la posibilidad de que el paro se extienda.

Ha ordenado que los barcos vayan a cargar a otros puertos.

Se ha convocado a una asamblea de obreros para adoptar acuerdos con respecto a la situación.

Los industriales han pedido a Prieto que intervenga para resolver el conflicto, sosteniéndole la posibilidad de que el paro se extienda.

Ha ordenado que los barcos vayan a cargar a otros puertos.

Se ha convocado a una

EL LIBERAL

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando

DIGESTONA CHORRO

Venta en Farmacias y Droguerías : 3 ptas. caja : Rechazad las imitaciones

SE VENDE

aparato para agua de Selva, propio para bar. Razón: Sello, 3, hoja 10.

SE VENDEN

dos casitas de campo en Los Montesinos, con tres tabullas de tierra plantadas de almendros, aguas potables, próximo a la carretera a Madrid y Torrevieja. Para tratar, barbería de Grifán, en Los Montesinos.

SE VENDEN

o alquiler en la playa del Mar Menor, frente a los Balnearios de lo Pagan, dos casas de reciente y moderna construcción, con cuatro dormitorios, aljibe, garaje y habitación independiente para el chofer. Razón: Macarri, Villena, San Pedro del Pinatar (Comunidad de lo Pagan).

PARA CARROCERIAS

hace falta carpintero o apardor. Capuchinas, nº 27, Murcia.

AMA de eria para casa de los padres, leche de 22 años de edad, leche de cinco meses, primera. Razón: Campillo (Esparragal), preguntando por Melchor.

AMA de eria para casa de los padres, leche de once meses, primera de 19 años de edad. Razón: Camino de Orihuela, 1, carretera de Monteagudo, preguntando por Quiteria Montoya Miguel.

AMA de eria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, hace diez días, de 28 años de edad. Razón: Estomare Mataua a la castilla preguntando por Candelaria Bernal.

AMA de eria para casa de los padres, de 24 años, leche de ocho días. Razón: Molina, calle de la Asunción, 15, preguntando por Fermín Martínez.

AMA de eria para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes. Razón: Camino de Monteagudo, casa de García.

AMA de eria para casa de los padres, leches de tres meses, de 18 años de edad. Razón: Carreras del Palmar, camino de Salaborgo preguntando por Victoriano.

AMA de eria, para casa de 28 años, leche de un mes. Razón: Puente de Tocinos, preguntando por La Pala en la tienda nueva.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Benijón, calle de Pardo, nº 9, preguntando por La Cañada.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de tres meses, de 21 años de edad, el marido en el servicio. Razón: Montequinto, casa de Antoni Lucian, preguntando por Antoni Nicolás Manuel.

AMA de eria, para su uso, leche de ocho días, primera, de 20 años de edad. Razón: Espinardo, calle del Calvario, preguntando por la hija de Juan.

AMA de eria, para su uso, alquiler en la playa del Mar Menor, frente a los Balnearios de lo Pagan, dos casas de reciente y moderna construcción, con cuatro dormitorios, aljibe, garaje y habitación independiente para el chofer. Razón: Macarri, Villena, San Pedro del Pinatar (Comunidad de lo Pagan).

AMA de eria, para casa de los padres, leche de 9 meses, de 24 años de edad. Razón: Monteagudo, preguntando por María Morales.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de 11 meses, de 19 años de edad. Razón: Archena, Barrio de Jules, preguntando por Antonio, el horchatero nuevo.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de nueve meses, primera, de 19 años, marido en el servicio. Razón: Aljucar, Sabadell, preguntando casa de La Colina.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino viejo de Orihuela, preguntando casa de Antonio Rita por Dolores Arcos Nicolás.

AMA de eria.—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, hace diez días, de 28 años de edad. Razón: Monteagudo, preguntando casa de Paco Tinto por Antonia Nicolás Manuel.

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de dos meses, primera. Razón: Calle de la Gloria, número 76, preguntando por Joaquín Tormo.

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de 15 días, de 20 años de edad. Razón: Camino del Buel, Erillas, preguntando por José Rodríguez Belmonte, nuncial de San Benito.

AMA de eria para casa de los padres, de 24 años, leche de ocho días. Razón: Molina, calle de la Asunción, 15, preguntando por Joaquín Tormo.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de un mes. Razón: Camino de Monteagudo, casa de García.

AMA de eria para casa de los padres, leches de tres meses, de 18 años de edad. Razón: Carreras del Palmar, camino de Salaborgo preguntando por Victoriano.

AMA de eria, para casa de 28 años, leche de un mes. Razón: Puente de Tocinos, preguntando por La Pala en la tienda nueva.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Benijón, calle de Pardo, nº 9, preguntando por La Cañada.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

AMA de eria.—Para casa de los padres, de 21 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Monteagudo, casa de García.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de 15 días. Razón: Puente de Tocinos, preguntando por La Pala en la tienda nueva.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Benijón, calle de Pardo, nº 9, preguntando por La Cañada.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Monteagudo, casa de García.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Monteagudo, casa de García.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Monteagudo, casa de García.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Monteagudo, casa de García.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Alcantarilla, al lado del Jurado, preguntando por El Lolo.

ARSENO-QUINA JAPONES (Cápsulas)

Quina, arsénico, azul de metileno y aloe. Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebre. Seguro en su empleo. Rápido en su acción:

Cloruro de quina	0,15	gramos.
Arribal	0,005	
Aloso	0,025	
Azul de metileno	0,005	
Cuasia	0,2	

Preparador farmacéutico: DR. ALFREDO JATO DONCEL.

Único concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puerto Real (Ciudad Real). Legalmente autorizado por la Inspección General de Sanidad con el n.º 1.483. Maletas gratis a los señores Méjico que las soliciten.

El Depurativo Richelet

Cura todos los accidentes artíticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. A una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, la desembaraza de todos los venenos que contienen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo.

reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arena renal es expulsada por las orinas las arterias reciben su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el shogo, el enfermo es libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neumástico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápidamente y radicalmente el artítismo.

Sobre su acción a la...

Enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los sotacicos, los eritematosos, furunculosos, sicosicos, exostos, los heréticos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insoporables comezones que son inmediatamente calmados, sus granos,

EL DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company

(La Mala Real Inglesa)

Barcos para carga general:

Día 28 Mayo: Vapor «CERVANTES», para LONDRES y NEWCASTLE.

Agentes de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

En Murcia: Martí Moreno Monsonís, Plaza de Díez Cason, 15 y 16, 2º.

Tarifas de publicidad en EL LIBERAL

Artículos industriales a 1'25 ptas. la línea

Entrelletes a 1'00

Noticias a 1'00

Reclamos a 0'50

En cuarta plana a 0'10

Toda clase de conciertos de publicidad diríjanse al Administrador de este periódico, D. José Trinchant.

Para informes dirigirse a sus consignatarios

PNEUMOBELINA FLOREZ

HACE DESAPARECER LA TOS, PERMITIENDO AL ENFERMO GOZAR DE UN SUEÑO REPARADOR FAVORIENDO LA EXPECTORACIÓN POR SU ACCIÓN BALSÁMICA, REGULARIZANDO LAS FUNCIONES RESPIRATORIAS

PÍDASE EN FARMACIAS

Fiebres de Malta y Paratíficas

SE CURAN RADICALMENTE CON EL PLAMART del Doctor I. A. de Codina

(Número registrado)
PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL
De venta: J. Ruiz Seiquer y demás Farmacias
Quito: querida Un-Natura S. A. Seción Productos Alimentares
Notariado 8, Barcelona.—Apartado, 302.

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transportes Marítimes a Vapeur S. A.—MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por paquebote entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA.
El hermoso transatlántico francés

saldrá de Alicante fijamente el 1.º de Junio próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carros y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

No admite también carga aérea encomienda directa y tiene corriente hasta su destino para Rosario de Santa Fe, Asunción, Bahía Blanca, Puerto Alegre, Pelotas, Río Grande de Sal, Flores, Rio Negro, Paraná, Paraná, Antonia, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Juan, Río Gallegos y Trelew.

Estos vapores tienen instalación de cámara frigorífica que puedes utilizar para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios

I. y A. Lamalgnere, Paseo de los Mármitas, número 8, entreseñal, Alicante

“Compañía Transatlántica”

Barcelona

SALIDAS DE ALICANTE: Martes (13 h.) para Ibiza-Palma (correo) martes (16 h.) para Gran-Melilla-Almería; miércoles (14 h.) para Barcelona (correo); jueves (17 h.) para Valencia-Barcelona.

El vapor correo para Cádiz, sale los días 8 y 18. (Mediodía).

Salidas para Francia, Italia e Inglaterra.

Los vapores de esta Compañía van provistos de T. S. H. Restaurant. Sencillas cámaras de lujo: primera, segunda y tercera clase. Amplios entrepuentes para el pasaje de onubenses.

Para informes, pasajes y fiestas, a la Delegación de la Compañía.—Paseo de los Mármitas, número 3, ALICANTE.

—Es muy probable—objetó su padre en el tono de la más fría indiferencia,—pero en fiebre, tarde o temprano, todos habían de haber muerto. ¿Qué importa que la muerte de la cual al cabo y a la postre sea de su espíritu, si se ríopara de unos cuantos hombres al mismo tiempo, como sucede a bordo de un buque, o que vaya llevándose uno a uno y en mucho tiempo? Importa poco; no importa nada. Ni el naufragio ni el campo de batalla son más funesto que nuestra mesa y que nuestra cama, y al logramos evitar el primero de esos gérmenes de muerte, no son seguros sino arrastrar una existencia penosa, hasta que llegamos al segundo. Hay sin embargo, una consideración que verdaderamente es sublime, Mordaunt; la muerte tranquila que pone término